



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Las mil caras de la ficción*

Título: *Máster en Formación permanente en Edición y Gestión editorial*

Materia: *I Obligatoria*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *01MEGE*

Curso: *2023-2024*

Índice

| | |
|---|---|
| 1. Organización general..... | 3 |
| 1.1. Datos de la asignatura..... | 3 |
| 1.2. Equipo docente | 3 |
| 1.3. Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. Contenidos/temario | 5 |
| 3. Metodología | 5 |
| 4. Actividades formativas | 6 |
| 5. Evaluación..... | 7 |
| 5.1. Sistema de evaluación..... | 7 |
| 5.2. Sistema de calificación | 8 |
| 6. Bibliografía..... | 8 |
| 6.1. Bibliografía de referencia | 8 |
| 6.2. Bibliografía complementaria..... | 8 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|---|
| MATERIA | I |
| ASIGNATURA | <i>Las mil caras de la ficción</i> 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Cuatrimestre | Primero |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|-----------------|---|
| Profesor | D. Emili Rosales Castellà <i>emili.rosales@campusviu.es</i> D^a Ana D'Atri <i>ana.garcia.da@campusviu.es</i> |
|-----------------|---|

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura permitirá al alumno conocer los diversos elementos que conforman un catálogo editorial de ficción. Le dará instrumentos y criterios para analizar y comprender lo que demandan sus lectores y lo que puede ofrecerles. También se trata aquí de componer una línea editorial, es decir, fijar cuál es el tipo de ficción pertinente para lograr el doble objetivo de asentar una editorial en el tiempo y de hacerla rentable. Ello exige elegir la tipología de la ficción a publicar, el nicho de mercado que se quiere ocupar, cómo ha de ser la relación con el autor y cómo hacer seductora la editorial para los autores que se desea incluir en ella. Se verán también las formas de ficción existentes. Asimismo, se explicará cómo hacer una programación anual equilibrada y cuáles son los cauces para captar los autores adecuados a la línea elegida.

Se trata de conocer todo lo necesario en el mundo de la ficción (tipos de novelas y narrativas, géneros, tipologías, líneas de las diferentes editoriales que hay en el mercado, criterios, autores y medios de acercamiento a los libros y/o autores) de cara a componer un catálogo equilibrado, rentable y fiel a la línea de calidad buscada previamente.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1- Que los alumnos sean capaces de distinguir las diferentes opciones que existen en la edición de ficción. Conocimiento de la narrativa de ficción, en sentido muy amplio, por tipologías, interés de lectores, formación de un gusto o criterio propio.

CE2- Que los alumnos sean capaces de conocer o implementar los medios para llegar a definir una línea editorial específica basada en libros de ficción (narrativa en sentido amplio, tanto literaria como comercial, española o extranjera).

CE3- Que los alumnos determinen un criterio, basándose en los de las editoriales existentes, para llevar a cabo una programación anual rentable.

CE4- Que los alumnos sepan qué es editar un manuscrito para discutirlo con el autor (*editing*), cómo entenderse con los autores, con las agentes literarias, con las *scouts* extranjeras, con los editores homólogos extranjeros, cuál es el provecho de las ferias internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Demostrar haber adquirido las competencias, conocimientos y destrezas específicas para la edición y la gestión editorial en los contenidos que la asignatura propicia.

2. Contenidos/temario

- la línea editorial
- tipologías dentro de la ficción (novela negra, romántica, histórica, literaria, social, etc).
- los nichos de mercado,
- las especializaciones
- cómo lee un editor: preparación de originales
- los informes de lectura
- relación autor-editor
- criterios de selección (gusto, *olfato*, pertinencia)
- programación anual
- la ficción en español
- la ficción extranjera
- los *scouts*
- las ferias internacionales
- las agencias literarias
- las editoriales extranjeras

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de sesiones y materiales que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las sesiones y materiales que forman parte de la asignatura:

1. Documento multimedia y textos

Se trata de un conjunto de recursos diseñados por el/los profesor/es de la asignatura destinados a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estos recursos, diseñados de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estos recursos se pueden implementar, según criterio docente, en los siguientes formatos:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Clases expositivas:

Clases magistrales con el docente

Durante el transcurso de la materia, el tutor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail) según el criterio del docente, individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción del Trabajo fin de título), se realiza una prueba final. Esta prueba se realiza en tiempo real y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|---|-------------|
| Prueba final* | 100 % |
| La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado. | |

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar con un mínimo de 5 sobre 10.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 -6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 -4,9 | Suspenso |

El nivel de competencia en cada una de las pruebas realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos.

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- La bibliografía utilizada en la asignatura será la que especifique cada profesor/a en sus sesiones de docencia y/o en el Manual correspondiente.

6.2. Bibliografía complementaria

- La bibliografía utilizada en la asignatura será la que especifique cada profesor/a en sus sesiones de docencia y/o en el Manual correspondiente.